

RESOLUCIÓN No. 630
(22 de julio 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS PREVENTIVAS PARA MITIGAR EL IMPACTO DE LA MOVILIZACIÓN.

EL RECTOR DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA - Umayor, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Sindicato de Conductores de Taxis de Cartagena (SINCONTAXCAR), con el apoyo de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), convocó una movilización para el martes 23 de julio de 2024.

Que la Institución Universitaria Mayor de Cartagena considera necesario adoptar medidas preventivas para mitigar el impacto de la movilización y salvaguardar la seguridad de todos los colaboradores y contratistas.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Autorizar jornada de Teletrabajo para todos los empleados y contratistas para el día martes 23 de julio de 2024.

ARTICULO SEGUNDO. Notifíquese la presente resolución a todas las dependencias de la Institución, para lo de su competencia.

PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias a los 22 días del mes de julio de 2024.



JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Rector



RAFAEL OSCAR HÉRAZO BELTRAN
Secretario General

Proyectó: Dirección de Talento Humano –Sandra Simanca